



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS

Programa 41: EDUCACIÓN SECUNDARIA
CON ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y
PSICOPEDAGOGÍA

Aprobado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016;
el 18 de noviembre del 2016

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 322-2017-CU-UNAP;
el 22 de diciembre de 2017

Modificado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP;
el 20 de agosto de 2018

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP;
el 15 de octubre de 2018

MODALIDAD SEMI - PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ





RESOLUCIÓN N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016
Iquitos, 18 de noviembre del 2016

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución N° 0147-2010-ANR, Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de las Carreras Profesionales de: ANTROPOLOGIA SOCIAL, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFIA Y PSICOPEDAGOGIA Y MATEMATICA E INFORMATICA.

La Resolución N° 1199-2014-ANR, del 08 de julio del 2014, de la Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de todas las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El MEMORANDO (M) N° 001-CPL-UNAP-2016 del 15 de noviembre de 2016, de fecha cierta del 18 de noviembre del 2016, mediante el cual el Vicerrectorado Académico de la UNAP, requiere de información para el levantamiento de observaciones del proceso de licenciamiento institucional.

La CITACION de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 18 de noviembre del 2016, en la sala de Sesiones a horas 9.00 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad;

Que, de conformidad con el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 18 de noviembre del 2016, a horas 09.00 a.m., se acordó APROBAR los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los Artículos 40, 41 y 42 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Artículo 47 del Estatuto de la UNAP, elaborado por la Comisión respectiva según R.D. N° 1073-FCH-UNAP-2016, Presidida por el Dr. EDGAR GUZMAN CORNEJO, y sus Miembros: Dr. JOSE NOVIANO DIAZ HEREDIA, Dr. FERDINAND LUIS HAGIWARA GRANDEZ, y la Lic. ROCIO DE FÁTIMA VIZCARRA VILLAVERDE;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, esta Decanatura considera procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

1. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
2. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.
3. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
4. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
5. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
6. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Alemán
7. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Francés
8. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués
9. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Español como Lengua Extranjera
10. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
11. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
12. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática-Física
13. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química
14. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Motora Básica.
15. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva
16. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Ecoturismo Amazónico
17. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Antropología Social
18. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Bilingüe Intercultural-Semi presencial
19. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial-Semi presencial.
20. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria-Semi presencial.
21. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial.
22. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial.
23. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi presencial.
24. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial.
25. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva-Semi presencial.

Regístrese, comuníquese, aplíquese y archívese

OSCAR AGAPITO PEREZ VASQUEZ

Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



ATILIO ABULLO MINEZ TELLO

Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (7), DEFP (1), Archivo (1)
Judith P.

"A la vanguardia de la educación en la Región Loreto"





Resolución del Consejo Universitario
n.º 322-2017-CU-UNAP
Iquitos, 22 de diciembre de 2017

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre aprobación de la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio n.º 1045-D-FCEH-UNAP-2016, el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), solicita aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

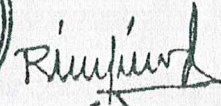
ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL





Resolución de Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP

Iquitos, 20 de agosto de 2018

VISTO:

Las Resoluciones del Consejo Universitario N°s 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 323-2017-CU-UNAP, del 22 de diciembre de 2017, de aprobación de las Resolución n° 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde se resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de las diferentes carreras profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en la modalidad presencial y semi-presencial.

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 20 de agosto del 2018, llevada a cabo en la Sala de Sesiones a las 19.00 horas, de modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220, analizado por el responsable de la Condición Básica de Calidad N° I "Existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes" del Proceso de Licenciamiento Institucional, Dr. Edgar Guzmán Cornejo (Resolución Decanal N° 618-2018-D-FCEH-UNAP) y con el apoyo de la Jefa de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Lic. Rocío de Fátima Vizcarra Villaverde;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad.;

Que, de conformidad con los documentos del visto y en cumplimiento de la Ley 30220, Artículo 40, que prescribe: "...La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia Quechua o Aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado", estas, se han incorporado exclusivamente a las Carreras Profesionales que no tenían, en tal sentido se procede a la modificación de los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, es procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - MODIFICAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Modalidad Presencial y Semi-Presencial, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Universitaria n° 30220 y a los considerandos expuesto en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI





Resolución de Consejo de Facultad Nº 009-2018-FCEH-UNAP
Iquitos, 20 de agosto de 2018

-2-

Modalidad Semi Presencial

N°	CARRERAS PROFESIONALES	MATERIAS COMO ELECTIVOS	CORRESPONDEN AL SEMESTRE
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física con mención en Formación Deportiva Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	INGLÉS (A) KUKAMA (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	INGLES (A) LENGUA ORIGINARIA (A)	VI

Regístrese, comuníquese, aplíquese, publíquese y archívese

Julia Victoria Vásquez Villalobos
DECANA



Atílio Abulio Mínez Tello
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (3), DEFP (6), Archivo (1)
Judith P.





**Resolución del Consejo Universitario
N° 100-2018-CU-UNAP
Iquitos, 15 de octubre de 2018**

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 08 de mayo de 2018, que acordó declarar en emergencia académico-administrativa a la UNAP, para el proceso de licenciamiento institucional;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio N° 1015-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 12 de octubre de 2018, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, en la que resuelve modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 029-2018-CU-UNAP, del 08 de mayo de 2018, se resuelve declarar en emergencia académico-administrativa a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el proceso de licenciamiento institucional hasta que se subsanen las observaciones de treinta y cuatro (34) indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC);

Que, en el marco de la declaración en emergencia académico-administrativa a la UNAP, es procedente ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad N° 009-2018-FCEH-UNAP, del 20 de agosto de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo a los siguientes términos:

"Modificar los Planes Curriculares, Planes de Estudio y Malla Curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, modalidad presencial y semi-presencial, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220 y a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

Modalidad presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales.	Inglés (A) Kukama (A)	X





Resolución del Consejo Universitario N° 100-2018-CU-UNAP

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
8.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Modalidad semi presencial

N°	Carreras profesionales	Materias como electivos	Corresponden al semestre
1.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Inicial Semi Presencial	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
2.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Primaria Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI
3.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Física Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
4.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	VI
5.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi Presencial.	Inglés (A) Kukama (A)	X
6.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VIII
7.	Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional Universitaria de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía Y Psicopedagogía Semi Presencial.	Inglés (A) Lengua originaria (A)	VI

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)





Contenido

PRESENTACIÓN.....	9
1. MARCO DE REFERENCIA.....	10
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL	10
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	10
1.2.1. MISIÓN.....	10
1.2.2. VISIÓN	10
2. MARCO ACADÉMICO	10
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO.....	10
2.1.1. OBJETIVO GENERAL	10
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
2.2. PERFIL PROFESIONAL	12
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE	12
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	13
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	16
3. MARCO ESTRUCTURAL	16
3.1. COMPETENCIAS	16
3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES	17
3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	18
3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	20
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....	22
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS	22
3.2.2. MALLA CURRICULAR.....	32
3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:.....	33
3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	61
3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	62
4. MARCO METODOLÓGICO	62
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR	62
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS.....	62
4.2.1. PRINCIPIOS	62
4.2.2. LINEAMIENTOS	62
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.....	63





PRESENTACIÓN

El actual programa de estudios de Filosofía y Psicopedagogía, tiene los siguientes antecedentes. Entre 1962 a 1969, funcionó con la denominación de Filosofía y Ciencias Sociales, en el marco de la ley de creación de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana n° 13498, del 14 de enero de 1961.

De 1971 a 1984, funcionó como dos especialidades: Filosofía-Histórico Social e Histórico Social-Filosofía, en el marco de la ley general de educación n° 19326.

A partir de 1984, se fusionaron las dos especialidades para quedar como Ciencias Sociales, en el marco de la ley 23733.

El 2009, se realizó una reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, creándose la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía.

El 2016, se realizó una actualización curricular en el marco de la nueva ley universitaria n° 30220, conservándose la denominación de programa de estudio de carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP está comprometida a formar profesionales en educación con preparación humanista y científica, con liderazgo para la gestión holística para la formación integral del ser humano, en las diferentes etapas del ciclo vital, de acuerdo a la realidad social y a las demandas educativas del país.

La Universidad, pone en conocimiento a la comunidad universitaria y público en general información del plan de estudios actualizado en cuanto a la formación profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, todo esto como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, adaptado a las realidades y perspectivas futuras. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está conformado en 10 semestres (2 semestres por año).





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

**NOMBRE DE LA CARRERA : EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD
EN FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA**

MODALIDAD : SEMI-PRESENCIAL

GRADO AL QUE CONDUCE : BACHILLER EN EDUCACIÓN

**TÍTULO AL QUE CONDUCE : LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN
FILOSOFÍA Y PSICOPEDAGOGÍA**

1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1. MISIÓN

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral, competentes para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

1.2.2. VISIÓN

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.

2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar formación profesional universitaria en la carrera de Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, con una visión holística, científica y humanista; integrando los procesos de: enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; considerando tres áreas fundamentales: estudios generales, específicos y de especialidad; estableciendo una estrecha coordinación





entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional, asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, con eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los estudios generales específicos y de especialidad.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
b) Desarrollar el proceso de formación en investigación , en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, promoviendo el uso de la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y calidad de su aprendizaje, asegurando su participación en proyectos de investigación transversales, y con fines de graduación académica (trabajo de investigación) y titulación profesional (tesis).	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
c) Gestionar el programa de responsabilidad social a través del desarrollo de la competencia establecida en el perfil de egreso y la realización de actividades de proyección y extensión hacia la comunidad, con los estudiantes y docentes de la carrera profesional Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.





2.2. PERFIL PROFESIONAL

El perfil profesional del Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, tiene las siguientes competencias:

- a. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
- b. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
- c. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
- d. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- e. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
- f. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
- g. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
- h. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.

2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del Ingresante a la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, tiene las siguientes competencias:

- a. Se comunica oralmente, lee diverso tipos de textos y escribe diversos tipos de textos en castellano.
- b. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- c. Resuelve problemas de cantidad, regularidad, equivalencia, de gestión de datos, de forma, movimiento y localización.
- d. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.





2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO

PERFIL GENERAL:

DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL.

- a. Asume con convicción el proceso de su formación permanente a través de estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos meta cognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

DIMENSIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL.

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.
- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica la autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.
- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, "regional. nacional e internacional destacando el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido, manifiesta una visión





prospectiva, un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.

- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo. Actitudes de perseverancia, autoaprendizaje ("aprender a aprender"), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y actitudes): con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y la expresión de "juicios" en forma libre y espontánea.
- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como





paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.

- j. Demuestra dominio y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento de las operaciones intelectuales.

PERFIL ESPECÍFICO

- a. Comprende la naturaleza de la dimensión física y humana del Perú en el contexto Americano y mundial, así mismo, estableciendo la interrelación dialéctica de la naturaleza y la sociedad, asumiendo un compromiso de utilización racional de los recursos naturales en base a los conocimientos ancestrales del poblador amazónico
- b. Maneja adecuadamente las fuentes históricas para la reconstrucción del pasado, comprende el presente y vislumbra el futuro del Perú en el contexto Americano y Mundial; en base a una visión integral económico, social, político y cultural para promover el mejoramiento de la calidad de los niveles de vida de la población
- c. Comprende el proceso de socialización en las diferentes etapas de la vida humana, en su relación con los distintos grupos sociales y roles que tiene que asumir; participa en el análisis, comprensión y solución de la problemática local, regional y nacional; asumiendo una actitud de liderazgo en la comunidad involucrada.
- d. Asume una correcta visión filosófica, científica del mundo, del ser humano, de la naturaleza y del pensamiento; utiliza metodologías pertinentes en el proceso de su aprendizaje en estrecha relación con su contexto inmediato.
- e. Muestra una sólida y positiva identidad, identificando y diferenciando sus niveles: a nivel personal, familiar, comunal, regional, nacional, latinoamericano y mundial, demostrando en todas sus acciones el respeto, justicia, derechos humanos y la tolerancia social; en un contexto pluricultural y multilingüe.
- f. Considera, valora a la familia como núcleo básico y esencial de la sociedad y se compromete en la elaboración y difusión de información sobre formas alternativas





a las existentes, en un horizonte de tolerancia, respeto indispensable para la convivencia.

- g. Diseña, elabora, ejecuta y evalúa proyectos productivos y sociales a fin de promover el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad donde labora: a través de la participación directa y activa de la población involucrada; respetando los derechos humanos.

2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional.

Asimismo, se espera que la carrera debe generar el siguiente impacto en su contexto inmediato:

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.
- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.
- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Filosofía y Psicopedagogía se logra a través del desarrollo de las siguientes competencias:





3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorregulación con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.	Estrategias de aprendizaje (S)
2. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.	Sociología Comunal (A) Filosofía (A)
3. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.	Actividad I: Danza, Natación Actividad II: Teatro, baloncesto Actividad III: Música , futbol Actividad IV: Atletismo, defensa personal Actividad V: voleibol, Gimnasia recreativa
4. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.	Capacidades comunicativas I (T) Capacidades comunicativas II (T) Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación Inglés (A) Lengua materna (A)





5. Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.	Matemática I (A) Matemática II (A)
6. Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad.	Ciencias Naturales I (A) Ciencias Naturales II (A) Realidad Amazónica I (espacio, antropología, Historia) (M) Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, Ecología amazónica) (M)

3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas: evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.	Psicología General (A) Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (A) Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos)(A) Corrientes Pedagógicas Actuales (A) Historia y Filosofía de la Educación (A)
2. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover	Didáctica I (S) Didáctica II (T) especializada Didáctica III (T) especializada





actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.	
3. Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación, aplicando un estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A) Gestión Educativa II: Diseño Y evaluación de instrumentos de gestión (A)
4. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea	Práctica Pre- profesional I (continua) Práctica Pre- profesional II (intensiva) Práctica Pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad.
5. Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa orientado a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.	Metodología de Investigación (A) Estadística Descriptiva (A) Estadística Inferencial (A) Seminario de investigación educativa I (S) Seminario de investigación educativa II (S) Seminario de investigación educativa III (S)





3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
1. Comprende y propone alternativas de solución con relación a problemática educativa en su dimensión filosófica y científica.	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía Antigua (A) • Filosofía Medieval y Moderna (A) • Filosofía Contemporánea (A) • Epistemología (A) • Electivo: Estética (A) • Antropología Filosófica (A) • Filosofía Peruana y Latinoamericana (S) • Seminario de Filosofía y Psicología (S) • Teoría del Conocimiento (A) • Dialéctica de la Naturaleza y la Sociedad (A)
2. Identifica y brinda tratamiento para solucionar problemas de aprendizaje que se presentan en el proceso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de Aprendizaje (A) • Educación Especial (A)
3. Conoce y aplica métodos de intervención tutorial que se emplean en la orientación escolar, en los aspectos personal, académico y vocacional individual y grupal.	<ul style="list-style-type: none"> • Electivo: Tutoría Escolar (T) • Resolución de Conflictos (T) • Derecho Civil: Familia y del Menor (A) • Educación Sexual (T)
4. Comprende al individuo en sus diferentes etapas de desarrollo cronológico y psicológico a fin de darle atención y orientación para su desarrollo integral que le permita tener un comportamiento intra- e inter-personal adecuado y activo en los diferentes contextos que le toque vivir.	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Social (A) • Psicopedagogía (A) • Neuropsicología (A) • Teorías de la Personalidad (A) • Desarrollo Personal (A) • Desarrollo Socioemocional (A) • Relaciones Interpersonales (A) • Electivo: Desarrollo del Lenguaje (A)





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS (A), TALLERES (T), SEMINARIOS (S), MÓDULOS (M)
5. Conoce las diferentes cosmovisiones amazónicas a fin de asumir compromiso en defensa de la interculturalidad y la biodiversidad amazónica.	• Electivo: Cosmología (A)
6. Comprende, formula y resuelve problemas lógicos a fin de ejercitar y potencializar su capacidad de razonamiento.	• Lógica (A)





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P41

3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
7701	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	
7702	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES I (A)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	
7703	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7704	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7705	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7706	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZONICA I (ESPACIO ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
7707	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	12	22	34	216	396	612	12	11	23	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	T	P	TOTAL	
9030	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: DANZA	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	36	36	0	1	1	





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P41

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						REQUISITOS			
					SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS					
					T	P	T	P	T	P		T	P	
7708	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	
7709	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	1	4	5	18	72	90	1	2	3	7701
7710	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES II (A)	0	4	4	0	72	72	0	2	2	7702
7711	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZONICA II (PENSAMIENTO AMAZONICO Y ECOLOGIA AMAZONICA) (M)	1	4	3	18	72	90	1	2	3	7706
7411	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGIA DEL EDUCANDO I (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7705
7412	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7704
7714	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIALÉCTICA DE LA NATURALEZA Y DE LA SOCIEDAD (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7703
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	11	24	33	198	432	630	11	12	23	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						REQUISITOS			
					SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS					
					T	P	T	P	T	P		T	P	
9100	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: TEATRO	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9010	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: BALONCESTO	0	2	2	0	36	36	0	1	1	





UNAP

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			TOTAL			
					T	P	T	P	T	P	T	P	T		P
7715	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	0	4	0	72	72	0	2	2			
7716	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	2	2	4	36	72	2	1	3	7712		
7717	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	2	2	4	36	72	2	1	3			
7718	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	2	2	4	36	72	2	1	3	7712		
7719	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	RELACIONES INTERPERSONALES	3	2	5	54	90	3	1	4			
7720	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA ANTIGUA (A)	3	2	5	54	90	3	1	4	7714		
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III (*)	0	2	2	0	36	0	1	1			
				TOTAL	12	16	28	216	288	504	12	8	20		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			TOTAL			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL		
9515	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: MÚSICA	0	2	2	0	36	36	0	1	1		
9040	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: FÚTBOL	0	2	2	0	36	36	0	1	1		





UNAP

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7721	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7722	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	
7723	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	LÓGICA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	
7724	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	DERECHO CIVIL: FAMILIA Y DEL MENOR (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	
7725	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	FILOSOFÍA MEDIEVAL Y MODERNA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7720
7726	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PSICOLOGÍA SOCIAL (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7719
	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV (*)	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
				TOTAL	16	14	30	288	252	540	16	7	23	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
9000	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV: ATLETISMO	0	2	2	0	36	36	0	1	1	
9005	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ACTIVIDAD IV: DEFENSA PERSONAL	0	2	2	0	36	36	0	1	1	





UNAP

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS					
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7727	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA I (S)	2	4	36	72	108	2	2	4	7708	
7728	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	2	2	36	36	72	2	1	3		
7729	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	2	2	36	36	72	2	1	3	7722	
7730	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA (A)	3	2	54	36	90	3	1	4	7725	
7731	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TEORÍA DE LA PERSONALIDAD (A)	3	2	54	36	90	3	1	4	7726	
7732	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOPEDAGOGÍA (A)	3	2	54	36	90	3	1	4	7718	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V (*)	0	2	0	36	36	0	1	1		
				TOTAL	15	16	270	288	558	15	8	23		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS					
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
9111	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: VOLEIBOL	0	2	0	36	36	0	1	1		
9051	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: GIMNASIA RECREATIVA	0	2	0	36	36	0	1	1		





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P41

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7733	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7727	
7734	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3	7713	
7735	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	EDUCACIÓN SEXUAL (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7728	
7736	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7730	
7737	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	DIDÁCTICA DE LA FILOSOFÍA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7730	
7738	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7732	
	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO I (*)	2	2	4	36	36	72	2	1	3		
				TOTAL	18	16	34	324	288	612	18	8	26		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7739	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO I: INGLÉS (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3		
7740	GENERAL	ELECTIVO	VIRTUAL	ELECTIVO I: LENGUA ORIGINARIA (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3		





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P41

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7741	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7733	
7742	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7734	
7743	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7723	
7744	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA DE LA PSICOPEDAGOGÍA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7737	
7745	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7735	
7746	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DESARROLLO PERSONAL (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7731	
				TOTAL	16	16	32	288	288	576	16	8	24		

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7747	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	0	8	8	0	144	144	0	4	4	7741	
7748	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	2	6	8	36	108	144	2	3	5	7717	
7749	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	EPISTEMOLOGÍA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7743	
7750	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	EDUCACIÓN ESPECIAL (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7738	
7751	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	FILOSOFÍA PERUANA Y LATINOAMERICANA (S)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7736	
				TOTAL	11	20	31	198	360	558	11	10	21		





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P41

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7753	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	0	10	10	0	180	180	0	5	5	7747			
7754	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	2	4	6	36	72	108	2	2	4	7748			
7755	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NEUROPSICOLOGÍA (A)	2	2	4	54	36	90	3	1	4	7745			
7756	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ANDRAGOGÍA (A)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7750			
7757	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA (S)	3	2	5	54	36	90	3	1	4	7751			
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	2	2	4	36	36	72	2	1	3				
				TOTAL	12	22	34	234	396	630	13	11	24				

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES			TOTAL DE HORAS SEMESTRALES			T	P	TOTAL		T	P	TOTAL
					T	P	TOTAL	T	P	TOTAL							
7758	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: ESTÉTICA (A)	2	2	4	36	36	72	2	1	3				
7759	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: TUTORÍA ESCOLAR (T)	2	2	4	36	36	72	2	1	3				





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P41

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS SEMANALES			N° DE HORAS SEMESTRALES			N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P		
7760	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)	0	12	0	216	216	0	6	6	6	7753
7761	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	VIRTUAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)	2	4	36	36	72	2	1	3	3	7754
7752	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	VIRTUAL	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (A)	3	2	5	36	90	3	1	4	4	7724
				TOTAL	5	16	21	90	288	378	5	8	13	

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES (*)

CONTENIDOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
			T	P	
3Oratoria	Extra curricular	0	36	36	Ninguno
Informática I	Extra curricular	0	36	36	Ninguno
Informática II	Extra curricular	0	36	36	Informática I
Informática III	Extra curricular	0	36	36	Informática II

(*) Son Contenidos sin créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en Educación. La facultad los ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 68 horas lectivas por cada contenido, según la programación de la dirección de la Escuela de Formación Profesional.

- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de llevar Oratoria e Informática.
- ✓ Los estudiantes que ya poseen las competencias de Informática, pueden someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Matemática y Estadística.





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P41

RESUMEN

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	64	2322	3276	5598	129.00	91.00	220.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	18	324	936	1260	18.00	26.00	44.00	20%
	20	612	1404	2016	34.00	39.00	73.00	33%
	26	1386	936	2322	77.00	26.00	103.00	47%
MODALIDAD		1422	2088	3510	7.00	58.00	137.00	62%
		900	1188	2088	50.00	33.00	83.00	38%
TIPO DE CURSO	57	2250	3024	5274	125.00	84.00	209.00	95%
	7	72	252	324	4.00	7.00	11.00	5%

Bibliografía:

- Facultad de Ciencias de la Educación. Plan curricular del Programa de Idiomas Extranjeros.
- Ley Universitaria 30220
- Ministerio de Educación (2012) Marco del Buen Desempeño Docente.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P41

3.2.2. MALLA CURRICULAR

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (T)	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION (A)	DIDACTICA I (S)	DIDACTICA II ESPECIALIZADA (T)	DIDACTICA III ESPECIALIZADA (T)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROTECCION A LA COMUNIDAD)
CIENCIAS NATURALES I (A)	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	CORRIENTES PEDAGOGICAS ACTUALES (A)	GESTION EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	ORIENTACION Y TUTORIA (T)	ESTADISTICA DESCRIPTIVA (A)	ESTADISTICA INFERENCIAL (A)	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA I (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA II (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA III (S)
FILOSOFIA (A)	CIENCIAS NATURALES II (A)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (A)	LOGICA (A)	GESTION EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION (A)	EDUCACION SEXUAL (T)	TEORIA DEL CONOCIMIENTO (A)	EPISTEMOLOGIA (A)	NEUROPSICOLOGIA (A)	RESOLUCION DE CONFLICTOS (T)
MATEMATICA I (A)	REALIDAD AMAZONICA II (PENSAMIENTO Y ECOLOGIA AMAZONICA) (M)	PSICOLOGIA DEL EDUCANDO II (A)	DERECHO CIVIL: FAMILIA Y DEL MENOR (A)	FILOSOFIA CONTEMPORANEA (A)	ANTROPOLOGIA FILOSOFICA (A)	DIDACTICA DE LA PSICOPEDAGOGIA (A)	EDUCACION ESPECIAL (A)	ANDRAGOGIA (A)	
PSICOLOGIA GENERAL (A)	PSICOLOGIA DEL EDUCANDO I (A)	RELACIONES INTERPERSONALES (A)	FILOSOFIA MEDIEVAL Y MODERNA (A)	TEORIAS DE LA PERSONALIDAD (A)	DIDACTICA DE LA FILOSOFIA (A)	DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL (A)	FILOSOFIA PERUANA Y LATINOAMERICANA (S)	SEMINARIO DE FILOSOFIA Y PSICOLOGIA (S)	
REALIDAD AMAZONICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGIA E HISTORIA) (M)	MATEMATICA II (A)	FILOSOFIA ANTIGUA (A)	PSICOLOGIA SOCIAL (A)	PSICOPEDAGOGIA (A)	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (A)	DESARROLLO PERSONAL (A)		ELECTIVO II:	
SOCIOLOGIA COMUNAL (A)	DIALECTICA DE LA NATURALEZA Y DE LA SOCIEDAD (A)	ACTIVIDAD III:	ACTIVIDAD IV:	ACTIVIDAD V:	ELECTIVO I:				
ACTIVIDAD I:	ACTIVIDAD II:								





3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:

I CICLO

7701 CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde al Área de estudios generales, ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura. Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor. Estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.

7702 CIENCIAS NATURALES I (A)

Asignatura práctico-teórica correspondiente al área de estudios generales, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico, el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

7703 FILOSOFÍA (A)

La asignatura de Filosofía corresponde al Área de estudios generales, ubicado en el primer ciclo y es teórico práctico.





A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

7704 MATEMÁTICA I (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de estudios generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.

7705 PSICOLOGÍA GENERAL (A)

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente al Área de estudios generales y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.

7706 REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde al área de estudios generales y se encuentra en el primer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.





A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.

7707 SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)

Esta asignatura corresponde al Área de estudios generales, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:

Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.

ACTIVIDAD I:

9030 DANZA

Espacio de ejercitación de acciones motoras y expresivas corporales de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.





El propósito de la actividad es de mejorar la condición física, la expresión corporal de sentimientos y pensamientos, revaloración de la música y el arte de los participantes.

Los contenidos básicos son: Prácticas de las danzas de la costa sierra y selva, coreografías diversas y demostraciones.

9080 NATACIÓN

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, braceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.

II CICLO

7708 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)

Es un seminario obligatorio que corresponde al Área de estudios generales, de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de este seminario los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración ícono, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.

7709 CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde al Área de estudios generales, ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa,





los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, fórums, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

7710 CIENCIAS NATURALES II (A)

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde al área de estudios generales y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos,

Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.

7711 REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazonica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde al área de estudios generales y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.





7712 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)

La asignatura de Psicología del Educando I corresponde al Área de estudios específicos y se encuentra ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo; métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal y el método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias educativas; la pre-escolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.

7713 MATEMÁTICA II (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de formación general, ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.

7714 DIALÉCTICA DE LA NATURALEZA Y DE LA SOCIEDAD (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta asignatura es permitir que el estudiante tenga una visión y comprensión integral de la realidad, tanto en la naturaleza como en la sociedad, analizando sus diversas leyes; y cómo estas influyen en su desarrollo como un todo. Esto permitirá tener las herramientas necesarias para encarar la problemática de su entorno y posibilitar plasmar soluciones alternativas.





Contenido temático: La materia y sus principales formas de existencia; leyes y categorías de la dialéctica; el materialismo histórico, sus leyes; la estructura social; el Estado y el derecho; la sociedad peruana.

ACTIVIDAD II:

9100 TEATRO

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.

9010 BALONCESTO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

III CICLO

7715 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde al Área de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.

A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes.





El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.

7716 CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde al Área de estudios específicos, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal e informal; teorías de la educación; paradigmas ó enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

7717 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)

La asignatura de Metodología de la Investigación Científica corresponde al Área Curricular de estudios específicos, ubicada en el tercer ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa: el problema, la justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población





y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

7718 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)

La Asignatura de Psicología del Educando II corresponde al Área de estudios específicos y se encuentra ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.

Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual, desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas; la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.

7719 RELACIONES INTERPERSONALES (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito ofrecer una visión completa de las diferentes relaciones entre los seres humanos.

Comprende los siguientes contenidos: Leyes de las relaciones interpersonales: la percepción del hombre por el hombre, la influencia del hombre sobre el hombre, la comunicación en las relaciones interpersonales, los roles sociales





7720 FILOSOFÍA ANTIGUA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito conocer y comprender el origen de la filosofía y cómo los primeros filósofos superaron la mitología existente usando la razón. Orientándolo a desarrollar su capacidad crítica ante los problemas que se suscitan y asumiendo una actitud de respeto y tolerancia hacia los distintos planteamientos existentes, para participar de manera consciente en la transformación de la sociedad de la cual forma parte.

Contenido temático: El origen de la filosofía; cómo surge el pensamiento filosófico en la antigüedad y su relación con el pensamiento oriental; la filosofía presocrática; la filosofía de Sócrates, los Sofistas; introducción a los planteamientos filosóficos, éticos, estéticos, gnoseológicos, etc. de Platón, Aristóteles, la filosofía helénica y Plotino.

ACTIVIDAD III:

9115 MÚSICA

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.

9040 FÚTBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.





El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

IV CICLO

7721 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde al área de estudios específicos, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.

7722 GESTIÓN EDUCATIVA I: (PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS) (A)

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde al área de estudios generales y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional (PEI), el plan operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).





Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.

7723 LÓGICA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios.

Orientado a lograr que el estudiante sea capaz de organizar su pensamiento y su razonamiento utilizando la lógica para elaborar argumentos de forma rigurosa y analizarlos críticamente para demostrar su validez.

Comprende: Lógica de primer orden: conceptos básicos; la interpretación de los lenguajes de primer orden; métodos de deducción formal en la lógica de primer orden; lógicas no clásicas.

7724 DERECHO CIVIL: FAMILIA Y DEL MENOR (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y corresponde al cuarto ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes comprendan y evalúen las principales instituciones instrumentos legales del derecho civil y fundamentalmente del derecho de familia y de los menores y adolescentes.

Los contenidos son: El derecho civil, importancia del derecho civil, los principios del derecho civil; derecho de la persona: Nacimiento de la persona, nombre, domicilio, capacidad e incapacidad, fin de las personas, etc.; derecho de familia: Concepto de familia, tipos de familia, el matrimonio, la patria potestad, la tutela y la curatela, entre otras instituciones el derecho familiar.

7725 FILOSOFÍA MEDIEVAL Y MODERNA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios.

Se brinda esta asignatura, con el propósito de conocer y comprender la continuidad histórica del pensamiento antiguo y cómo éste tiene vinculación con el desarrollo económico-político y social de la humanidad, orientándolo a asumir una actitud crítica, de respeto y tolerancia ante los distintos planteamientos





existentes, de modo que participe de manera consciente en la transformación de la sociedad de la cual forma parte.

Contenido temático: Análisis del pensamiento antiguo, Patrística, Escolástica; filosofía del Renacimiento, Humanismo y las utopías; el nacimiento de las ciencias actuales; Racionalismo y Empirismo con sus principales representantes.

7726 PSICOLOGÍA SOCIAL (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios.

Tiene el propósito de fomentar procesos de interacción social, orientados al logro de la optimización de los procesos de interacción entre seres humanos.

Comprende los siguientes contenidos: Psicología social como ciencia, el medio social, la personalidad y el grupo, la interacción medio social-personalidad, los procesos psíquicos de grupo, el problema de la comunicación, las relaciones interpersonales, la colectividad, la conducta al margen de la colectividad.

ACTIVIDAD IV:

9000 ATLETISMO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, prácticas de las pruebas de pista: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

9005 DEFENSA PERSONAL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.





Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

V CICLO

7727 DIDÁCTICA I (S)

El seminario de Didáctica I pertenece al Área de estudios específicos, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.

El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

7728 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)

El taller de Orientación y Tutoría pertenece al Área de estudios específicos, se desarrolla en el quinto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial: Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.





7729 GESTIÓN EDUCATIVA II: (DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN) (A)

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde al Área de estudios específicos y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.

7730 FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito desarrollar una actitud problematizadora haciendo efectivo el ejercicio crítico sobre los distintos aspectos de la realidad y acerca de cuestiones filosóficas socialmente significativas; asumiendo una actitud de respeto y tolerancia frente a los distintos puntos de vista, a fin de acrecentar sus competencias para participar de manera consciente y transformadora en la sociedad.

Contenido temático: El idealismo trascendental, el historicismo, el marxismo, el positivismo, el voluntarismo, el existencialismo, el vitalismo, el neopositivismo y la filosofía analítica, la filosofía en América y el Perú.

7731 TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios.

Tiene el propósito conocer e identificar los enfoques teóricos sobre la personalidad en la perspectiva de la comprensión de las diferencias individuales en los diferentes contextos históricos culturales con una orientación incluyente.





Desarrolla los siguientes contenidos: Concepto y enfoques teóricos de la personalidad, enfoque del temperamento y el carácter, enfoque del aprendizaje social cognitivo, trastornos de la personalidad, personalidad y salud, el modelo psicodinámico, el modelo ego social, el modelo humanístico-existencial, el modelo conductual, el modelo histórico-social, evaluación de la personalidad.

7732 PSICOPEDAGOGÍA. (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito profundizar los conocimientos científicos de la psicología en el campo de la enseñanza, profesionalizando al docente en el ejercicio de las funciones psicopedagógicas en las Instituciones Educativas que le permitan intervenir eficazmente en la promoción y desarrollo de los educandos de manera especializada.

Al finalizar el curso el estudiante estará en condiciones de definir las bases y fundamentos conceptuales de la evaluación psicopedagógica, así como los usos y límites de las pruebas que se aplican en este ámbito.

Comprende: Psicología de la enseñanza-aprendizaje; bases teóricas psicológicas del proceso enseñanza aprendizaje, factores, modalidades y tipos de variables cognitivas-afectivas asociadas, objetivos educacionales, perfil del educando.

ACTIVIDAD V:

9111 VOLEIBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonato.





9051 GIMNASIA RECREATIVA

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

VI CICLO

7733 DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica II forma parte del Área de estudios específicos, ubicado en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.

7734 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área Curricular de estudios específicos, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión, simetría y





apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.

7735 EDUCACIÓN SEXUAL (T)

Este taller es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y corresponde al sexto ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes comprendan su sexualidad y del desarrollo psicosexual de la persona, con énfasis en niños y adolescentes.

Los contenidos son: Perspectiva histórica del estudio científico de la sexualidad, bases conceptuales de la sexualidad, actitud hacia la sexualidad, identidad sexual, deseo sexual, afectos y sexualidad, sexualidad infantil y del adolescente; respuesta sexual; terapia sexual.

7736 ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.

Su propósito es integrar los distintos planteamientos existentes sobre la problemática humana y asumir una actitud crítica y reflexiva a partir de la existencia humana. Adoptando una actitud de respeto y tolerancia ante los distintos planteamientos, para poder participar de manera consciente en la plausible solución de los problemas de la humanidad.

Contenido temático: Planteamientos sobre la problemática humana; el ser humano como objeto de su propia reflexión, interrogándose por el ser del hombre; crítica de las principales concepciones sobre el hombre.

7737 DIDÁCTICA DE LA FILOSOFÍA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.

Su propósito es orientar a la argumentación para esclarecer el sentido general de la educación filosófica, los rasgos distintivos del alumno que recibe esa educación y los del profesor que la imparte, y los métodos y procedimientos más recomendables para la enseñanza de la filosofía.





Los contenidos son: La idea de educación, sus formas y la especificidad de la educación filosófica; las cualidades y los rasgos más importantes que debe tener el profesor de filosofía; las cualidades y los rasgos más importantes que debe poseer el alumno de la filosofía; las características de los métodos y procedimientos de la enseñanza de la filosofía.

7738 PROBLEMAS DE APRENDIZAJE (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.

La asignatura tiene como propósito identificar oportunamente los problemas de aprendizaje en los estudiantes y así poder evaluar y ejecutar medidas preventivas del caso.

Comprende: Las Dificultades de Aprendizaje, evolución del concepto; los problemas de aprendizaje generales y los problemas específicos de aprendizaje; teorías explicativas de las dificultades de aprendizaje; las dificultades de aprendizaje y el concepto de madurez escolar; rendimiento escolar; la habilidad lectora; los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura, factores asociados a la adquisición exitosa de la lectura; los procesos perceptivos-visuales y los procesos psicolingüísticos; el desarrollo verbal en la etapa temprana del desarrollo; la evaluación psicopedagógica en el aula: Una propuesta preventiva; la detección temprana de niños con riesgo de presentar dificultades de aprendizaje; las funciones psicológicas básicas; las bases psicológicas de los aprestamientos; propuesta de evaluación psicopedagógica preventiva; elementos a tener en cuenta en la prevención de las dificultades de aprendizaje: Rol del docente.

ELECTIVO I:

7739 INGLÉS (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el sexto semestre, es de carácter general electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.





Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión de textos contextualizados y tareas y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje.

7740 LENGUA ORIGINARIA (A)

Esta asignatura es teórica y práctica que se ofrece en el sexto semestre, es de carácter general electivo.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Los contenidos son: el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como de comprensión de textos contextualizados y tareas y producción escrita en niveles de uso del idioma en situaciones sencillas y cotidianas con cierta fluidez, corrección lingüística y propiedad, así como el uso de estrategias de aprendizaje.

VII CICLO

7741 DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica III forma parte del Área de estudios específicos, ubicado en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.

Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.





7742 ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área Curricular de estudios específicos, ubicada en el séptimo ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

7743 TEORÍA DEL CONOCIMIENTO (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Esta asignatura tiene como propósito, que el estudiante asuma una actitud problematizadora y crítica ante los distintos planteamientos gnoseológicos existentes a través de la historia del pensamiento humano y cómo estos han correspondido a una determinada época del desarrollo histórico de la humanidad. Y contribuir de manera consciente en la transformación de la sociedad.

Contenido temático: Visión panorámica de las diferentes orientaciones gnoseológicas existentes en la historia de la filosofía; el problema del origen, la fuente del conocimiento y los criterios de validez y el problema de la verdad.

7744 DIDÁCTICA DE PSICOPEDAGOGÍA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el séptimo ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito el análisis y la reflexión del proceso de enseñanza-aprendizaje, a la elaboración, manejo y aplicación de estrategias didácticas, que permitan al alumno aprender y enseñar a aprender.

Comprende los siguientes contenidos: estrategias metodológicas de la enseñanza-aprendizaje de la filosofía y la psicopedagogía; diseño, elaboración, evaluación y uso de material educativo en la especialidad; evaluación de





aprendizajes en la especialidad; programación curricular de aula en la especialidad.

7745 DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el sétimo ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito la comprensión y explicación de la formación y desarrollo de la personalidad del niño(a) considerando el aspecto socio-emocional y la programación, en su ejercicio profesional, de actividades que propicien ese desarrollo.

Los contenidos son los siguientes: Conceptualización de la personalidad, su estructura, temperamento y carácter, rasgos de personalidad; proceso de socialización, los agentes de socialización; la vida afectiva, las emociones y sentimientos, la motivación, los valores; la familia y la afectividad, la institución educativa, la autoestima, la voluntad y la afectividad en las relaciones interpersonales, el clima psicosocial, la dependencia afectiva, la opresión, la timidez, el maltrato infantil.

7746 DESARROLLO PERSONAL (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y corresponde al sétimo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes comprendan su identidad en los distintos niveles en una interrelación armónica y fluida con los otros.

Los contenidos son: La identidad: individual, familiar, comunal, regional, nacional, continental, mundial y cósmica; autoestima; inteligencia emocional; interrelaciones con sus pares, alumnos y padres de familia; proyecto de vida.

VIII CICLO

7747 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)

La Práctica Pre-profesional I corresponde al Área Curricular de estudios específicos, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas





curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

7748 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)

Seminario de investigación educativa I forma parte del Área Curricular de estudios específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.

7749 EPISTEMOLOGÍA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es analizar y comprender los fundamentos filosóficos de las teorías científicas y explicar las tesis más plausibles de las principales corrientes epistemológicas.

Los contenidos son: La diferencia entre la filosofía de la ciencia y la epistemología, y sobre la utilidad de la epistemología; los aspectos centrales del conocimiento científico; las tesis más plausibles de las corrientes epistemológicas contemporáneas.





7750 EDUCACIÓN ESPECIAL (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios.

Tiene como propósito ubicar al estudiante en la problemática de las necesidades especiales en el ámbito educativo.

Comprende: Estudio de los niños con necesidades especiales y los niños talentosos, como los niños con problemas específicos de aprendizaje, pasando por las limitaciones de carácter físico como la sordera, ceguera y minusvalía entre otros; clasificación de trastornos mentales; definiciones, etiología y epidemiología del retraso mental; tipos, tratamiento y prevención del retraso mental.

7751 FILOSOFÍA PERUANA Y LATINOAMERICANA (S)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es integrar el conocimiento filosófico del Perú y Latinoamérica, para que el estudiante asuma una actitud analítica-crítica ante los diversos planteamientos filosóficos y políticos hechos por diversos pensadores y cómo éstos influyeron en el desarrollo económico, social, político y cultural del Perú y Latinoamérica.

Contenido temático: Pensamiento pre-hispánico; la filosofía colonial, el pensamiento en la época de la emancipación y el pensamiento ilustrado en el siglo XVIII; el espiritualismo y el pensamiento contemporáneo; despertar y proyecto del filosofar latinoamericano; la filosofía inculturada y de la liberación.

IX CICLO

7753 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)

La Práctica Pre-profesional II corresponde al Área Curricular de estudios específicos, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora





instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.

7754 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)

El seminario de investigación educativa II, pertenece al área curricular de estudios específicos, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; confirmabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).

7755 NEUROPSICOLOGÍA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios.

Se orienta a la adquisición, por el estudiante, de un cuerpo de conocimientos organizados de la neuropsicología y su dominio para la puesta en práctica en su actividad profesional.

En esta perspectiva la asignatura comprende la conceptualización de la neuropsicología como disciplina científica; la Neuropsicología y su relación con otras ciencias; el estudio de la estructura y las conexiones del sistema nervioso con los procesos psíquicos; los procesos químicos implícitos en la actividad nerviosa superior; los neurotransmisores y los neuromoduladores; la relación entre áreas específicas del cerebro y las funciones psicológicas particulares.





7756 ANDRAGOGÍA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y corresponde al noveno ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes comprendan las características psicológicas y del proceso de aprendizaje en los adultos, así como desarrollar estrategias para planificar, ejecutar y evaluar procesos de aprendizaje en los mismos.

Los contenidos son: Características psicológicas del adulto; características del proceso de aprendizaje en los adultos; la educación permanente y continua; planificación, ejecución y evaluación de procesos de aprendizaje en adultos.

7757 SEMINARIO DE FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA (S)

Este seminario es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios.

Su propósito es analizar los problemas de psicología y de filosofía, para que el estudiante adopte una actitud crítica y reflexiva y que le posibilite plantear una plausible solución a la temática encomendada.

Contenido temático: Temas de actualidad de psicología y de filosofía.

ELECTIVO II:

7758 ESTÉTICA (A)

Esta asignatura es de carácter teórico-práctico, es electivo, del área de estudios de especialidad y está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios.

Su propósito es estimular la reflexión filosófica sobre la experiencia estética.

Los contenidos son: Los caracteres específicos y tipos de la experiencia estética; las artes: clasificación concepciones y función; reflexiones sobre los aspectos más importantes de la historia de la estética.

7759 TUTORIA ESCOLAR (T)

Este taller es de carácter teórico-práctico, es electivo, del área de estudios de especialidad y corresponde al noveno ciclo del plan de estudios.





Su propósito es que los estudiantes desarrollen estrategias para brindar orientación personal, académica y vocacional en forma individual y grupal. Los contenidos son: bases teóricas de la intervención orientadora en el ámbito escolar; planificación, desarrollo y evaluación de programas de orientación escolar; los modelos de intervención en tutoría y orientación escolar, los programas de orientación escolar la tutoría y la orientación escolar, y el panorama institucional de la tutoría y la orientación escolar.

X CICLO

7760 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)

La Práctica Pre-profesional III corresponde al Área Curricular de estudios específicos, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

7761 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)

El seminario de investigación educativa III, pertenece al área curricular de estudios específicos, se desarrolla en el décimo ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este seminario el estudiante elabora y sustenta el informe final de la investigación.

Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y discusión, conclusiones y





recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación.

7752 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (T)

Este taller es de carácter teórico-práctico, del área de estudios de especialidad y corresponde al décimo ciclo del plan de estudios.

Su propósito es que los estudiantes desarrollen las capacidades comunicativas y sociales a fin de resolver los conflictos en las diferentes interrelaciones personales de la comunidad educativa y la sociedad en general.

Los contenidos son: Negociación, facilitación de grupos y procesos grupales, para desarrollarlos e identificar los conceptos y los medios requeridos para la negociación y toma de decisiones en diversos grupos; procesos de negociación y toma de decisiones en la cultura local, comparación de estos procesos con otros modelos de negociación y toma de decisiones.

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES

ORATORIA (A)

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

INFORMÁTICA I (A)

La asignatura de Informática I es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes de la Facultad manejen la informática como una herramienta de estudio y trabajo en su vida estudiantil universitaria.





Los contenidos básicos son: Procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases; aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas, cuadros estadísticos; funciones matemáticas y estadísticas; diseño de una base de datos: tablas, consultas, formularios, informes y páginas de acceso a datos..

INFORMÁTICA II (A)

La asignatura de Informática II es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de haber aprobado Informática I.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad use las herramientas de la informática en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Diseño e implementación de página web.

INFORMÁTICA III (A)

La asignatura de Informática III es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de aprobar Informática II.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes usen la informática como recurso educativo en su práctica docente.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; elaboración de módulos educativos en su especialidad; paquetes estadísticos.

3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.





3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Educador (a).

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

4.2.1. PRINCIPIOS

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.
- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

4.2.2. LINEAMIENTOS

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma profesionales de la educación con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.





4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- a) **Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)
- b) **Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- c) **Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.



